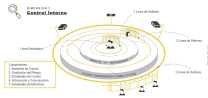


Nombre de la Entidad:	DAGOS S.A. S.P.
Período Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DEL 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	92%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI en promedio. No. (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes que hacen parte del funcionar de la Empresa se encuentran operando de manera integrada y encaminados hacia un mismo objetivo, el mantenimiento de la certificación del sistema integrado de gestión y la mejora continua.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno de la Empresa es efectivo y acorde a las necesidades de esta, siempre siendo garante del buen accionar de cada funcionario y siempre velando por la mejora continua de cada proceso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institución/Comité de defensa que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	Dentro de sus fortalezas encontramos la realización del Código de integridad y ética y sus 5 valores. Pendiente la operatividad del comité de control interno.	94%	En este componente visualizamos el compromiso y directrices de la alta gerencia, a través de comités de las áreas operacionales y de apoyo, donde se quiere asegurar la efectividad de un ambiente de control mediante una cultura ética, de gestión integral del recurso humano dando cumplimiento al direccionamiento estratégico, impartiendo los valores, y pautas del comportamiento del equipo de trabajo en el código de integridad, y los planes de capacitaciones	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	Como fortaleza la entidad realiza la política del riesgo, y demás documentos como son el mapa de riesgos, riesgos por procesos, y el seguimiento se encuentra en proceso de realización.	95%	Se realizó la evaluación para la implementación y avance de las actividades determinadas y plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, diseñado por la entidad para la vigencia 2023 y se realizó el respectivo informe para publicar en la página web de la entidad, observando que, mediante un trabajo conjunto con los responsables de los diferentes procesos, se realizó las modificaciones sugeridas por la Oficina de Control Interno.	2%
Actividades de control	Si	71%	Dentro de las fortalezas de la entidad se encuentran las políticas de operación a través de la implementación de los procesos, procedimientos, actividades y las políticas de administración de riesgos, así como los parámetros de operación según los lineamientos estratégicos de la entidad.	65%	En desarrollo de Plan Anual de Auditorías, la Oficina de Control Interno, efectuó seguimiento a las actividades adelantadas, frente a la gestión del riesgo, evidenciándose que aún existe dificultades frente al diseño de controles y la efectividad de los mismos. La entidad efectuó seguimiento a los riesgos levantados por procesos, identificando los controles, los respectivos responsables y la periodicidad para el seguimiento, a efectuarse en forma trimestral.	6%
Información y comunicación	Si	96%	compromiso por parte de la entidad, para la mejora y aplicación de las tecnologías y políticas de seguridad de la información, así como en la planificación del cambio, y en la transferencia del conocimiento.	90%	Se realiza el seguimiento a través de la oficina de atención al ciudadano sobre las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se evidencia respuesta oportuna y los términos previstos por la ley.	6%
Monitoreo	Si	100%	Las evaluaciones periódicas (autoevaluación y auditorías) que conducen entre otros aspectos a valorar la efectividad del Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos. Verifica que las acciones de mejora se realicen por parte de los responsables en el tiempo programado. Tienen que ver con el seguimiento oportuno al estado de la gestión del riesgo y los controles, la cual se puede realizar por medio de la autoevaluación y la evaluación independiente.	90%	De igual forma se hizo seguimiento periódico y se elaboró entre otros los siguientes informes de Ley: seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, Pormenorizado de control interno, Asesoría de Gasto público, seguimiento a PQRS, cuya información detallada, recomendaciones y conclusiones de cada uno de los mismos, se encuentra publicada en la Página web institucional, y se pueden consultar en la sección publicaciones – nuestra gestión - Control Interno.	10%